

## SESIONES ORDINARIAS

2012

## ORDEN DEL DÍA N° 1718

## COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y GARANTÍAS

Impreso el día 30 de noviembre de 2012

Término del artículo 113: 11 de diciembre de 2012

SUMARIO: **Decimoquinto** aniversario de la instauración del Día Internacional en Apoyo de las Víctimas de la Tortura, el día 26 de junio de 2012. Expresión de beneplácito. **Iturraspe, Milman, Peralta, Parada y Lozano.** (4.416-D.-2012.)

*Stella M. Córdoba. – Manuel I. Molina. – Carmen R. Nebreda. – Silvia L. Risko. – Aida D. Ruiz. – Walter M. Santillán. – Adela R. Segarra. – Julio R. Solanas.*

**Dictamen de comisión \***

## INFORME

*Honorable Cámara:**Honorable Cámara:*

La comisión de Derechos Humanos y Garantías ha considerado el proyecto de declaración de los señores diputados Iturraspe, Milman, Peralta, Parada y Lozano por el que se expresa beneplácito por cumplirse el 15° aniversario de la instauración del Día Internacional en Apoyo de las Víctimas de la Tortura; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

La comisión de Derechos Humanos y Garantías, al considerar el proyecto de declaración de los señores diputados Iturraspe, Milman, Peralta, Parada y Lozano por el que se expresa beneplácito por cumplirse el 15° aniversario de la instauración del Día Internacional en Apoyo de las Víctimas de la Tortura, luego de su estudio decide dictaminarlo con modificaciones como proyecto de resolución y solicitar a esta Honorable Cámara su aprobación.

**Proyecto de resolución***Remo G. Carlotto.**La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

## ANTECEDENTE

Expresar su beneplácito al cumplirse el 15° aniversario de la instauración por parte de Naciones Unidas del Día Internacional en Apoyo de las Víctimas de la Tortura, celebrado el pasado 26 de junio de 2012.

**Proyecto de declaración***La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Sala de la comisión, 20 de noviembre de 2012.

Expresar beneplácito al cumplirse el 15° aniversario de la instauración del Día Internacional en Apoyo de las Víctimas de la Tortura.

*Remo G. Carlotto. – Manuel Garrido. – Jorge Rivas.<sup>1</sup> – Horacio Pietragalla Corti. –*

*Nora G. Iturraspe. – Claudio R. Lozano. – Gerardo F. Milman. – Liliana B. Parada. – Fabián F. Peralta.*

\* Artículo 108 del reglamento.

<sup>1</sup> Consultado el señor diputado nacional Jorge Rivas si era su voluntad firmar el presente dictamen: asintió, firmando a ruego el secretario de la comisión.